

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE UPS® ECONOMY (ES)

Descripción del Servicio UPS® Economy

En los presentes términos y condiciones, UPS significará la entidad UPS a la que se hace referencia en cualquier contrato que incluya estas condiciones. UPS Economy Service transporta envíos internacionales de bajo peso y bajo valor desde España a países de destino seleccionados con entrega final a través de la red UPS i-parcel.

Exclusivamente por contrato

UPS proporciona el Servicio UPS Economy exclusivamente por contrato. Todos los remitentes deben celebrar un contrato aprobado para el Servicio UPS Economy.

Opciones DDP y DDU

Las opciones DDP (Entregado con derechos abonados, lugar de destino convenido) y DDU (Entregado con derechos no abonados, lugar de destino convenido) están disponibles para el Servicio UPS Economy. Los remitentes podrán utilizar únicamente las opciones previstas en su contrato para el Servicio UPS Economy. Se aplican diferentes tarifas y cargos dependiendo de la opción utilizada.

Los paquetes de UPS Economy que se envíen mediante la Opción DDP se entregarán a través de la red UPS i-parcel, incluidos los proveedores de servicios contratados. El remitente deberá asumir los aranceles, los impuestos y las tarifas de despacho de aduana aplicables a dichos paquetes, además de cualesquiera otras tarifas y cargos aplicables al Servicio UPS Economy.

En la Opción DDU, el destinatario abonará los aranceles, los impuestos y las tarifas de despacho de aduana aplicables a dichos paquetes en el momento de la entrega.

Contenedor de Carga; Entrega final

Los remitentes deberán presentar cada paquete individual de UPS Economy (en lo sucesivo "Paquete") únicamente con una etiqueta de Servicio UPS Economy. Todos estos paquetes serán enviados al lugar de exportación en una caja, palé o contenedor corrugado que contendrá exclusivamente paquetes UPS Economy [en lo sucesivo "Contenedor de Carga" (*Master Containers*)] para su envío al lugar de exportación UPS Economy designado. Los paquetes podrán ser enviados a través de transportistas terceros desde el lugar de exportación al país de destino para su entrega final a través de la red UPS i-parcel o un proveedor tercero seleccionado, dependiendo de la opción elegida. Todos los paquetes se entregan sin necesidad de firma.

Alcance geográfico

La Opción DDP del servicio UPS Economy está disponible para los paquetes recogidos en España que deben ser entregados en los países de destino que se indican en el siguiente enlace: <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>.

La Opción DDU del servicio UPS Economy está disponible para los paquetes recogidos en España que deben ser entregados en los países de destino que se indican en el siguiente enlace: <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>.

Los países de origen y de destino para el Servicio UPS Economy están sujetos a posibles cambios.

Envíos mediante UPS.com, la API de envío de UPS, el programa UPS Ready® y el sistema de envío Host de UPS

El Servicio UPS Economy está disponible solamente para paquetes tramitados a través de envíos realizados mediante UPS.com, la API de envío de UPS, un programa aprobado de UPS Ready o un sistema de envío Host autorizado que cumpla con los requisitos de UPS en el momento del envío.

Tamaño y peso permitidos de los Paquetes

Los Paquetes enviados a través de UPS Economy están sujetos a restricciones máximas y mínimas de tamaño y peso. Se establece que el valor máximo de cualquier Paquete DDP y DDU será de 350,00 Euros

Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las restricciones de tamaño y peso para los Contenedores de Carga se establecen en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS aplicables en el momento de realizar el transporte.

A menos que se acuerde lo contrario por escrito, para los Paquetes enviados mediante la Opción DDP (en lo sucesivo "Paquetes DDP") se aplicarán las siguientes restricciones de tamaño y peso: (i) longitud máxima (costado más largo del paquete) de 122 cm; (ii) tamaño máximo de 330 cm combinando longitud más perímetro $[(2 \times \text{ancho}) + (2 \times \text{alto})]$; y (iii) peso máximo de 30 kg. Los Paquetes DDP que excedan estos límites máximos de peso y tamaño no serán aceptados para su transporte. Si los paquetes ya se encuentran dentro del sistema de UPS, se facturarán conforme a la tarifa aplicable para paquetes de 30 kg, quedando sujetos a cargos adicionales, o serán devueltos al remitente a cargo de éste, al exclusivo criterio de UPS.

Asimismo, y salvo que se acuerde lo contrario por escrito, para los Paquetes enviados mediante la Opción DDU (en lo sucesivo "Paquetes DDU") se aplicarán las restricciones de tamaño y peso para el servicio de Paquetes DDU en vigor en el momento del envío. Se aplican las siguientes restricciones de tamaño y peso para los Paquetes DDU: (i) longitud máxima (costado más largo del paquete) de 105 cm; (ii) tamaño máximo de 200 cm combinando longitud más anchura más altura; y (iii) peso máximo de 20 kg. Los Paquetes DDU que excedan estos límites máximos de peso y tamaño no serán aceptados para su transporte. Si los paquetes ya se encuentran dentro del sistema de UPS, se facturarán conforme a la tarifa aplicable para paquetes de 20 kg, quedando sujetos a cargos adicionales, o serán devueltos al remitente a cargo de éste, al exclusivo criterio de UPS. En caso de que esta información sufra cualquier modificación, notificaremos al cliente los cambios pertinentes.

Tarifas

Las tarifas del servicio doméstico de UPS se aplican al transporte de los Contenedores de Carga desde el lugar de recogida hasta el lugar de exportación de UPS Economy designado. El Cliente deberá abonar la tarifa aplicable al nivel de servicio que haya elegido.

Las tarifas de UPS Economy para el transporte de Paquetes DDP y DDU desde el sitio de exportación de UPS Economy hasta el destinatario final se detallan en <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>.

Cargos adicionales

De conformidad con lo previsto en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS, el cargo adicional por combustible aplicable a los servicios nacionales de UPS se aplica al transporte de los Contenedores de Carga desde el lugar de recogida hasta el lugar de exportación de UPS Economy designado. El recargo por combustible vigente en el momento del envío se indica en [ups.com](https://www.ups.com).

Se aplica un recargo adicional por combustible al transporte de los Paquetes DDP desde el lugar de exportación de UPS Economy hasta el destinatario final. El recargo por combustible vigente en el momento del envío se indica en <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>.

Todos los Paquetes que exceden los límites máximos de tamaño o peso, según se establece en el presente, se hallan sujetos a un cargo adicional. El importe del cargo adicional vigente en el momento del envío se indica en <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>.

Cualesquiera aranceles, tarifas de despacho, impuestos y demás tarifas correspondientes a la entrega de los Paquetes DDP deberán ser abonados por el remitente. Todos los aranceles, tarifas de despacho, impuestos y demás tarifas correspondientes a la entrega de los Paquetes DDU deberán ser abonados por el destinatario en el momento de la entrega.

Se aplicará un cargo administrativo equivalente al diez por ciento (10%) del total de los aranceles e impuestos aplicados a cada Paquete DDP para el cual el Cliente utilice la Calculadora de UPS i-parcel para calcular el Coste de Destino (*UPS i-parcel's Landed Cost Calculator API*) o el plugin de la plataforma de comercio electrónico.

En la Guía de Tarifas y Servicios de UPS se establecen otros cargos o tarifas adicionales por servicios no estándar, usos adicionales o atípicos, así como otros cargos complementarios o adicionales aplicables.

Términos del Servicio UPS Economy

UPS proporciona al Cliente el Servicio UPS Economy con arreglo a los siguientes términos y condiciones (en lo sucesivo "Términos del Servicio UPS Economy"):

1. Términos aplicables.

El Servicio UPS Economy se presta de conformidad con (i) la Descripción del Servicio prevista anteriormente y los Términos del Servicio UPS Economy vigentes en el momento de realizar el envío; (ii) los términos establecidos en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS aplicables y los Términos y Condiciones de Transporte de UPS vigentes en el momento de realizar el envío, modificados por los presentes Términos del Servicio UPS Economy; y (iii) el contrato de transporte entre UPS y el Cliente (en lo sucesivo "Contrato"). La Guía de Tarifas y Servicios de UPS y los Términos y Condiciones de Transporte de UPS (ambos disponibles en [ups.com](https://www.ups.com)), la Descripción del Servicio UPS Economy y los Términos del Servicio UPS Economy están sujetos a cambios mediando previo aviso. En caso de discrepancia entre los presentes Términos del Servicio UPS Economy y cualesquiera otros términos de la Guía de Tarifas y Servicios de UPS, de los Términos y Condiciones de Transporte de UPS o del Contrato, prevalecerán los Términos del Servicio UPS Economy. La Guía de Tarifas y Servicios de UPS, los Términos y Condiciones de Transporte de UPS y el Contrato se incorporan expresamente al presente documento por remisión.

2. Alcance geográfico.

El Servicio UPS Economy se presta en los países de origen y destino contemplados anteriormente en la Descripción del Servicio UPS Economy vigentes en el momento del envío. UPS se reserva el derecho de añadir o suprimir lugares de origen y de destino mediando previo aviso.

3. Servicios de despacho de aduanas.

Para la Opción DDP:-

- El Cliente acepta los servicios de despacho de aduanas prestados por UPS i-parcel en los términos previstos en los Términos y Condiciones de Logística de UPS i-parcel vigentes en el momento del envío, disponibles en <http://www.i-parcel.com/en/terms-and-conditions>. Los Paquetes DDP se entregarán en base al Coste Total de Destino (*Fully Landed Cost*). El Coste Total de Destino incluye el transporte a cualquier país de destino disponible para la Opción DDP y cualesquiera los aranceles, tarifas de despacho, impuestos y otros cargos necesarios para efectuar la entrega. En caso de que el Cliente utilice la Calculadora de UPS i-parcel para calcular el Coste de Destino o el plugin de la plataforma de comercio electrónico, se realizará una estimación de los costes correspondientes al desembolso de los aranceles, tarifas de despacho, impuestos y otros cargos necesarios para efectuar la entrega, y el Cliente deberá abonar el importe de dicha estimación. Todos estos cargos son definitivos, independientemente del importe real de los desembolsos realizados en el momento de la importación. Se aplicará un cargo administrativo equivalente al diez por ciento (10%) del total de los derechos e impuestos a cada Paquete DDP. UPS se reserva el derecho a cobrar derechos e impuestos adicionales al Cliente si (i) el Cliente no utiliza la Calculadora de UPS i-parcel para calcular el Coste de Destino o el plugin de la plataforma de comercio electrónico, (ii) el transportista autorizado elegido por UPS i-parcel para actuar en calidad de agente de aduanas del Cliente considera que el código, según la nomenclatura del Sistema Armonizado (en lo sucesivo "HS", por sus siglas en inglés), que el Cliente ha proporcionado a UPS es incorrecto, y (iii) el código HS correcto, conforme al exclusivo criterio del agente de aduanas, requiere unos derechos e impuestos superiores al código HS proporcionado por el Cliente a UPS.
- Si el Cliente no proporciona un código HS en el momento del envío, UPS i-parcel se reserva el derecho de determinar el código HS para el paquete, en función de la información proporcionada por el Cliente, incluyendo, entre otros, la descripción del artículo y el código del país. UPS y UPS i-parcel no se hacen responsables de la inexactitud del código HS. En caso de que la información proporcionada por el Cliente no sea suficiente, o que UPS i-parcel no pueda determinar el código HS para un paquete, UPS se reserva el derecho de devolver el paquete al cliente a cargo de éste.
- En el caso de los Paquetes DDP exportados a Estados Unidos, el Cliente garantiza que el destinatario, o la parte que recibe el envío no es una Entidad Restringida. Una "Entidad Restringida" es una sociedad, país o persona que figura en un listado o programa de una agencia gubernamental de Estados Unidos a la que se le ha denegado los privilegios de exportación de cualquier artículo, o transacciones financieras con personas, sociedades u otras entidades determinadas, lo que incluye a título enunciativo, pero no limitativo, la lista de Ciudadanos Especialmente Designados y Personas Bloqueadas publicada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros estadounidense (en lo sucesivo "OFAC" por sus siglas en inglés) y la lista de Personas y Entidades Denegadas confeccionada por la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio de Estados Unidos. El Cliente no deberá realizar, usando el Servicio UPS Economy, ningún envío dirigido a una Entidad Restringida.

Para la Opción DDU, en caso de que un Paquete DDU requiera un despacho de aduanas, el Cliente tendrá la obligación de proporcionar a UPS documentación completa y exacta a tal efecto, o de asegurarse de que el destinatario proporcione a UPS tal información, y UPS, salvo que se le indique lo contrario, actuará en nombre, por cuenta y riesgo del Cliente para obtener el despacho de aduanas. Asimismo, el Cliente acepta que UPS será considerado el receptor del Paquete con el único propósito

de designar un agente de aduanas para que lleve a cabo cualquier despacho de aduanas en la medida en que lo permita la legislación. El Cliente autoriza a UPS a encargar a terceros el despacho de aduanas de los Paquetes DDU, según sea necesario. En caso de que UPS deba abonar impuestos, derechos o gravámenes en nombre del Cliente, del destinatario o de un tercero, o que las autoridades gubernamentales impongan, de manera acertada o errónea, impuestos, derechos, sanciones, cargos o gastos, o que UPS incurra en ellos debido a cualquier circunstancia, incluido el hecho de que el Cliente o el destinatario no proporcionen la información y documentación correctas, o los permisos y licencias necesarios para el transporte, el Cliente será responsable ante UPS y le indemnizará, previa reclamación por escrito, estas cantidades, salvo que el destinatario abone las mismas a UPS inmediatamente después de la entrega del Paquete.

4. Inspección de Paquetes.

El Cliente consiente la inspección de sus paquetes.

5. Límites de peso y tamaño; Embalaje.

Los Paquetes enviados mediante el Servicio UPS Economy deben cumplir con las restricciones de peso y tamaño previstas anteriormente en la Descripción del Servicio UPS Economy en vigor en el momento del envío. Los Paquetes que no cumplan con estos límites de peso y tamaño estarán sujetos a cargos adicionales, o podrán ser devueltos al Cliente a cargo de éste.

6. Restricciones; Productos permitidos.

Está prohibido enviar Paquetes DDU y DDP cuyo valor supere los 350,00 Euros; si los paquetes ya se encuentran en el sistema de UPS, UPS se reserva el derecho de devolver estos paquetes al Cliente a cargo de éste. El Cliente deberá asegurarse de que los Paquetes no contengan ningún artículo prohibido o no aceptado por UPS, tal como se establece en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS y en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS vigentes en el momento del envío.

El Cliente no entregará, y UPS no aceptará en el Servicio UPS Economy, Paquetes que contengan baterías de litio, materiales peligrosos [definidos como aquellos materiales regulados conforme al Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera, (en lo sucesivo "ADR")], mercancías peligrosas [definidas como aquellos materiales sujetos a la Normativa de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea publicada por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (en lo sucesivo "IATA"), la Organización de Aviación Civil Internacional (en lo sucesivo "OACI"), el ADR, o el Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (en lo sucesivo "IMDG")], u otros productos sujetos a las disposiciones contempladas en el Título 49 del Código de Regulaciones Federales estadounidense [incluyendo las Cantidades Limitadas (ORM-D)].

Los Paquetes DDP que UPS no acepta para el Servicio UPS Economy incluyen a título enunciativo, pero no limitativo, los paquetes que contengan:

- productos para uso comercial, gubernamental o militar, reventa o pedidos al por mayor (por ejemplo, envíos de transacciones comerciales entre empresa o "B2B");
- productos sin transacción comercial (por ejemplo, envíos de consumidor a consumidor)
- productos que no cumplan con los derechos de propiedad intelectual, o con las normativas relativas a marcas registradas o derechos de autor en el país de destino;
- aerosoles, artículos que contengan gas a presión, inflamables como tinta, pintura y perfume con base de alcohol, o cualquier otro producto clasificado como mercancía peligrosa o cuyo transporte en un avión de pasajeros no esté permitido;
- tabaco y otros productos relacionados, incluyendo, entre otros, los "Productos de Tabaco" tal como se definan en www.ups.com/tobacco en el momento del envío;

- artículos de consumo (por ejemplo, alimentos, líquidos, cosméticos, etc.), ya sea empaquetados por separado o en kits, salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- baterías, ya sea dentro de un dispositivo o empaquetadas por separado, salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- animales (ya sea vivos, disecados, congelados, o de otro modo), productos animales comestibles, o cualquier subproducto animal incluido en los Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES) en el momento del envío (<https://cites.org/eng/app/appendices.php>), salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- vegetación (ya sea viva o no, protegida, preparada o subproductos) y muestras naturales o biológicas (por ejemplo, tierra, rocas, plantas, etc.), salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- armas o accesorios para armas (por ejemplo, cuchillos, pistolas, visores, miras o fundas para armas), o productos de imágenes térmicas, salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- productos restaurados o usados, salvo que se establezca lo contrario en el Contrato;
- cualquier otro artículo descrito en los términos y condiciones aplicables de i-parcel que estén en vigor en el momento del envío.

Cualquier excepción a alguno de los artículos no autorizados para los Paquetes DDP enumerados arriba deberá ser analizada y aprobada por UPS por escrito. Asimismo, tal excepción deberá estipularse en el Anexo A-2 del Contrato del Cliente para la prestación del Servicio UPS antes del envío.

Los Paquetes DDU que UPS no acepta en el Servicio UPS Economy incluyen a título enunciativo, pero no limitativo, los paquetes que contengan:

- artículos valiosos (por ejemplo, oro, plata, joyas, relojes, monedas, billetes y títulos al portador);
- productos que requieran refrigeración o una temperatura superior a la temperatura normal durante el transporte;
- drogas ilegales y narcóticos;
- animales vivos;
- artículos prohibidos por el Convenio Postal Universal y las disposiciones de importación de cada país;
- cualquier otro artículo descrito en los términos y condiciones aplicables de i-parcel que estén en vigor en el momento del envío.

El Cliente será responsable de cualquier sanción, multa o cualquier otro perjuicio que pueda surgir como resultado del incumplimiento por parte del Cliente de los requisitos de UPS i-parcel o UPS. El Cliente reconoce y acepta que asumirá toda la responsabilidad legal y financiera correspondiente a su condición de exportador registrado para todas las transacciones de exportación realizadas en virtud del Servicio UPS Economy, y que ni UPS, ni ninguna filial de UPS será responsable de la clasificación de las exportaciones o del cumplimiento de las leyes de control de exportaciones aplicables al exportador de registro. El Cliente garantiza que todos los paquetes entregados al Servicio UPS Economy cumplen con las leyes y normativas de control de exportación y comercio internacional

aplicables, así como con las autorizaciones necesarias, incluyendo las leyes de exportación Españolas y las leyes sobre importación del país de destino. El Cliente acuerda indemnizar y eximir a UPS de toda responsabilidad, daño, coste o gasto que surja o se relacione con el incumplimiento de la presente garantía.

7. Tiempo de tránsito; Garantía de servicio.

La hora y la fecha de entrega de los paquetes enviados mediante el Servicio UPS Economy no están garantizadas. La Garantía de Servicio de UPS contemplada en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS aplicable y en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS no está disponible para envíos a través del Servicio UPS Economy. El Cliente, en su nombre y en el de los destinatarios, renuncia a cualquier derecho o reclamación por daños y perjuicios contra UPS o un tercer transportista debido al retraso en la entrega de paquetes enviados mediante el Servicio UPS Economy, y acuerda indemnizar y eximir de responsabilidad a UPS y a cualquier tercer transportista con respecto a dichas reclamaciones, excepto en los casos en que los Convenios Internacionales u otras Leyes Nacionales obligatorias estipulen lo contrario.

8. Modo de transporte; Entrega.

UPS podrá proporcionar el Servicio UPS Economy a través de cualquier medio de transporte de su elección. El Cliente reconoce que el transporte de los Paquetes, incluyendo los envíos a determinados países, podrá realizarse en su totalidad o en parte por terceros transportistas, según el criterio de UPS. Sólo se realizará un intento de entrega por cada Paquete. Los paquetes podrán ser entregados en la dirección del destinatario sin necesidad de firma.

9. Paquetes no entregados.

Los Paquetes DDP y DDU que no se puedan entregar serán destruidos, siguiendo los procedimientos legalmente establecidos, salvo que se acuerde lo contrario por escrito con el Cliente.

10. Terminación del servicio.

UPS tendrá derecho a terminar inmediatamente la prestación del Servicio UPS Economy al Cliente (i) si el Cliente no cumple con alguno de los presentes Términos del Servicio UPS Economy o con los términos de cualquier Contrato, o (ii) si UPS termina o suspende la oferta de prestación del Servicio UPS Economy en su totalidad. La terminación será efectiva a partir de la notificación al Cliente.

11. Fijación de precios

El Cliente deberá pagar las tarifas y los cargos aplicables al Servicio UPS Economy salvo que se establezca lo contrario en el Contrato. Las tarifas y los cargos del Servicio UPS Economy se hallan sujetos a cambios mediando previo aviso, en todo momento y por cualquier motivo. Los cambios entrarán en vigor en la fecha especificada en el aviso.

Las opciones Facturar a un Tercero y Facturar al Destinatario (Facturación por Cobrar) no están disponibles para el Servicio UPS Economy, salvo que se establezca lo contrario en el Contrato.

12. Sistema de procesamiento de los Paquetes; Etiqueta; Lugar de exportación.

El Cliente utilizará (y se asegurará de que todos los centros de envío del Cliente lo utilicen) el sistema de envío de UPS.com, la API de envío de UPS, una solución de envío de UPS Ready o un sistema de envío Host de UPS autorizado que cumpla con los requisitos de UPS en el momento del envío (en lo sucesivo "Sistema de Envío Automático de UPS") para procesar los Paquetes de UPS Economy y los Contenedores de Carga de UPS.

El Cliente asignará a cada paquete individual enviado mediante el Servicio UPS Economy una etiqueta especial para UPS Economy, la cual se le proporcionará a través del Sistema de Envío Automático de UPS en el momento de su emisión, y cargará dichos paquetes en un Contenedor de Carga. El Cliente deberá enviar cada Contenedor de Carga al lugar de exportación designado por UPS Economy previsto en el Contrato. Los Contenedores de Carga que no se envíen al lugar de exportación designado estarán sujetos a cargos adicionales, o podrán ser devueltos al Cliente a cargo de éste. El Cliente deberá asegurarse de que los paquetes y su contenido estén debidamente embalados para que el envío sea seguro conforme a la legislación, reglamentos y requisitos de transporte aplicables.

13. Confirmación de entrega.

Se proporcionan confirmaciones de entrega para todos los Paquetes DDP. En cuanto a los Paquetes DDU, sólo se proporciona confirmación de entrega en los Paquetes enviados a determinados destinos conforme a las tarifas DDU vigentes en el momento del envío.

14. Separación de Paquetes.

Para los Clientes que utilicen las opciones DDP y DDU, UPS se reserva el derecho de solicitar al Cliente que separe sus Contenedores de Carga en Paquetes DDP y Paquetes DDU, o que envíe todos los Paquetes a un lugar de exportación UPS Economy. UPS notificará al Cliente tal requerimiento por escrito con un plazo de treinta (30) días de antelación. Si el Cliente no cumple con dicho requerimiento, UPS se reserva el derecho de devolver los Paquetes al Cliente a cargo del mismo.

15. Limitaciones de responsabilidad.

En caso de que el Convenio de Varsovia o el Convenio CMR (tal como se define en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS) o cualquier ley nacional que implemente o adopte estos convenios sea de aplicación (denominadas, por conveniencia, Normas del Convenio), o en caso de que se aplique cualquier otra ley nacional obligatoria, la responsabilidad de UPS se limitará y se regirá con arreglo a las normas aplicables.

Si, por el contrario, las Normas del Convenio u otras leyes nacionales obligatorias no fueran de aplicación, UPS será únicamente responsable si no ha actuado con la debida destreza y cuidado, y su responsabilidad se regirá por los presentes términos y, salvo en caso de daños personales o fallecimiento, se limitará a los daños probados cuyo importe no supere la mayor de las cuantías:

- a) 85 Euros por Contenedor de Carga, o
- b) 85 Euros por Paquete DDP que no esté en el Contenedor de Carga, o
- c) 8,33 de derechos especiales de giro (en lo sucesivo "SDR", por sus siglas en inglés) por kilo de las mercancías afectadas
- d) La responsabilidad para Paquetes DDU es siempre cero.

Si el reclamante (o cualquier persona de la que derive su derecho a reclamar), ha causado o contribuido a alguna pérdida, daño o retraso en el paquete o palé, cualquier responsabilidad que UPS pueda tener respecto al mismo (según se limita anteriormente), podrá reducirse o cancelarse de conformidad con la ley que sea de aplicación a dicha negligencia concurrente.

Con respecto al envío de Contenedores de Carga al lugar de exportación designado, el Cliente podrá obtener la ventaja de un límite de responsabilidad más elevado de UPS que el ofrecido anteriormente o el que pueda resultar de las Normas del Convenio y otra ley nacional imperativa. El Cliente podrá obtener dicha ventaja declarando un valor superior en la Carta de Porte y pagando un cargo adicional, tal y como se determina en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS y en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS. Siempre con sujeción a las disposiciones que figuran a continuación

con respecto a la responsabilidad cuando las mercancías se encuentran bajo la custodia de un tercero, si el Cliente declara un valor superior para el transporte y paga el cargo adicional aplicable, la responsabilidad de UPS estará limitada a los daños comprobados que no excedan el valor declarado. El valor de las mercancías en cuestión no deberá exceder en ningún caso los límites que se especifican anteriormente. El Cliente reconoce que no contrata ningún tipo de seguro. En caso de que el Cliente desee un seguro de carga, un seguro a todo riesgo u otra forma de seguro, el Cliente acepta que deberá contratar dicho seguro con un tercero.

En los Términos y Condiciones del Contrato de Transporte Aéreo de UPS y en las Normas y Cargas de Transporte Aéreo de UPS, ambos disponibles en [ups.com](https://www.ups.com), los cuales se incorporan expresamente al presente documento por remisión, se establece la responsabilidad de UPS por la pérdida o daño de un Contenedor de Carga que consista en un palé o contenedor corrugado durante el transporte aéreo.

En caso de que el Cliente organice el transporte del Contenedor de Carga al lugar de exportación por su cuenta, UPS no asumirá responsabilidad alguna por el transporte de dicho Contenedor de Carga.

Sin perjuicio de cualquier disposición que establezca lo contrario en el presente documento, UPS no se hará responsable de ninguna pérdida o daño que sufran las mercancías mientras se encuentren bajo el cuidado, la custodia o el control de un tercero. Con respecto al envío de Paquetes DDP desde el lugar de exportación, la responsabilidad del tercero se limita a 100 USD; y en el caso de Paquetes DDU, el tercero en cuestión no asume responsabilidad alguna.

El cliente acepta que el registro electrónico de entrega de UPS, incluido el registro de entrega del transportista o el registro de entrega a un tercer transportista, constituirá una prueba de entrega válida y concluyente. En caso de que se haya proporcionado un registro electrónico de entrega de un paquete como prueba de entrega, UPS no será responsable de ninguna reclamación que surja de la entrega de dicho paquete, incluyendo la pérdida, robo, falta o retraso en la entrega; y asimismo el Cliente acuerda eximir a UPS de toda responsabilidad.

Las exclusiones de responsabilidad de UPS incluidas en la Guía de Tarifas y Servicios de UPS y en los Términos y Condiciones de Transporte de UPS se incorporan expresamente al presente documento por remisión, en su versión modificada. Bajo ninguna circunstancia se responsabilizará a UPS de los daños especiales, fortuitos o consecuentes que se deriven del transporte de las mercancías, incluyendo la pérdida, error en la entrega y daño de las mercancías, retraso en la entrega o imposibilidad de realizar la entrega de manera oportuna. En ningún caso UPS será responsable de los paquetes que se envíen posteriormente a un tercer transportista.

16. Directrices relativas al uso de denominaciones

El Cliente deberá cumplir con las Directrices relativas al Uso de Denominaciones de UPS disponibles en <https://www.ups.com/es/es/services/international-shipping/economy.page>, cuando haga referencia al Servicio UPS Economy en comunicaciones impresas o en línea con los minoristas.